



Expediente: 1858/20

Carátula: DAUBIAN FABIAN ESTEBAN Y OTROS C/ SERRANO RENE MARCELO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **17/05/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20184712041 - DAUBIAN, RAFAEL ESTEBAN-ACTOR/A 20184712041 - MEDINA, CINTHIA JUDITH-ACTOR/A 20184712041 - AMAYA. NOELIA SOLEDAD-ACTOR/A

9000000000 - LIBRA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A

20149613286 - SERRANO, RENE MARCELO-DEMANDADO/A 9000000000 - DAUBIAN, FABIAN ESTEBAN-ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1858/20



H102335511518

JUICIO: DAUBIAN FABIAN ESTEBAN Y OTROS c/ SERRANO RENE MARCELO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 1858/20. .-

Proveyendo el escrito OTROS - POR: IRAMAIN, FERNANDO - 12/05/2025 12:49:

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.-

- I) Atento a lo solicitado y a constancias de autos, téngase por incontestado el traslado de la demanda por LIBRA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A..
- II) Procédase por Secretaría Actuarial a informar si los presentes autos se encuentran en condiciones de ser abiertos a pruebas.- 1858/20 JFA.-

## Actuación firmada en fecha 16/05/2025

Certificado digital:

CN=SALOMON Pablo Alejandro, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20288842613

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.